

Jueves, 30 de diciembre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de La Moheda (E.L.M.)

ANUNCIO. Aprobación definitiva Expediente de Modificación de Créditos n.º 11/2021.

Expuesto al público el acuerdo de la Junta Vecinal de la E.L.M. de La Moheda de Gata, de fecha 23 de Noviembre de 2021, sobre aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 11/2021 del vigente Presupuesto municipal de suplemento de crédito financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, mediante anuncio en el B.O.P. de Cáceres, n.º 0229 de fecha 01-12-2021 y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y tablón de anuncios de la Sede Electrónica, sin que durante dicho plazo se haya presentado reclamación u alegación al mismo, dicho acuerdo inicial queda elevado a definitivo, lo que se publica a los efectos del artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, según el siguiente detalle:

Alta en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos Iniciales	Modificaciones Anteriores	Modificación n.º 11/2021	Créditos Definitivos
Prog	Económ					
1623	22500	Eliminación Residuos.	2.500,00 €	0,00 €	548,00 €	3.048,00 €
171	22106	Fertilizantes y fitosanitarios.	100,00 €	0,00 €	100,00 €	200,00 €
323	21200	Reparación, mto y conservación Edificios (Colegio, guardería).	100,00 €	0,00 €	400,00 €	500,00 €



Jueves, 30 de diciembre de 2021

334	22609	Actividades Culturales. Activa Cultura (Guiartes y otros).	4.678,00 €	1.253,79 €	3.600,00 €	9.531,79 €
342	21200	Edificios (deportivos y piscina).	1.100,00 €	0,00 €	1.800,00 €	2.900,00 €
342	22100	Energía Eléctrica, Instalaciones Deportivas y Piscina.	2.300,00 €	0,00 €	3.000,00 €	5.300,00 €
342	22106	Productos farmacéuticos y material sanitario (piscina e Instal. Deportivas).	1.500,00 €	0,00 €	2.000,00 €	3.500,00 €
920	22000	Material oficinas municipales.	700,00 €	0,00 €	600,00 €	1.300,00 €
920	22002	Material informático no inventariable.	100,00 €	0,00 €	1.500,00 €	1.600,00 €
920	22110	Productos Limpieza y aseo Ayuntamiento).	800,00 €	0,00 €	1.200,00 €	2.000,00 €
920	22501	Tributos de as Comunidades Autónomas.	50,00 €	0,00 €	250,00 €	300,00 €
920	22502	Tributos de las	50,00 €	0,00 €	150,00 €	200,00 €



Jueves, 30 de diciembre de 2021

		Entidades Locales.				
161	22100	Energía Eléctrica. Abastecimiento Agua.	2.800,00 €	0,00 €	800,00 €	3.600,00 €
TOTAL SUPLEMENTO			16.778,00 €	1.253,79 €	15.948,00 €	33.979,79 €

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, en los siguientes términos:

Altas en concepto de ingresos

Aplicación: económica			Descripción	Euros
Cap.	Art.	Conc.		
8	87	870.00	Remanente de Tesorería para G. Generales.	15.948,00
TOTAL INGRESOS				15.948,00

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los/as interesados/as podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.



Jueves, 30 de diciembre de 2021

La Moheda de Gata, 28 de diciembre de 2021

Ana Belén Asensio González

ALCADESA

